

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes



TERCER ANIVERSARIO.
EL ULTIMO. SR.

Don Mariano Ruiz y Jara

Licenciado en Medicina y Cirugía,
falleció el día 12 de Febrero de 1884.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 12 en el templo de Nuestra Señora de la Merced, como la Estación al Santísimo Sacramento, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su desconsolada esposa, hijos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos piadosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

ESTA NOCHE A LAS SIETE

APERTURA DE LA REPOSTERIA DE LEVANTE

Ampliación del Despacho Central de la Sociedad Vinícola de Levante
Calle de la Oliva, entrada por la Plaza de Fernandez Caballero.

Contra la Tos y los Resfriados

LA PASTA DE BREA Ó DE BREA Y CODEINA DE PINO Y VIVO.

A 4 y á 5 reales caja.

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños, se vende, en pública subasta extrajudicial, una hacienda denominada «Lo de Costa», situada en el término de esta ciudad, partido de las Cañadas de San Pedro, sitio llamado El Pozico; lo cual se compone de mas de sesenta y dos fanegas de tierra, de ellas hay plantadas de olivar mas de diez y seis fanegas y el resto en blanco; con una casa de labor y una cubierta, distribuida en varias habitaciones y dependencias; una almazara con dos artes de viga, molino, aclaradores y bodega de aceite con sus tinajas. El valor de dicha hacienda es de 23.000 pesetas. Tendrá lugar el acto, á las doce de la mañana del día veinte y tres del corriente mes de Febrero en la Notaria de D. Juan de la Cierva, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en dicha notaria, para que puedan examinarlos las personas á quienes interesa, todos los días de ocho de la mañana á una de la tarde. 3-1

LO DEL DIA.

Para terminar.

Para probar «El Criterio» que nosotros hemos atacado al clero parroquial, hacedos argumentos, en sendas preguntas, que por ser el colega quien las hace, y para terminar este incidente, las vamos á contestar.

Dice así:

P. «¿Pues qué, no es un ataque mas ó menos indirecto, decir no há muchos días, á raíz de la convocatoria para las oposiciones, que el plazo

de treinta días que se daban era mas que suficiente.»

Respuesta nuestra. No señor. El decir eso podrá ser todo lo que nuestro colega quiera, menos un ataque al clero parroquial, ni á ningún clero.

Otra pregunta de «El Criterio». P. «¿No es un sarcasmo arrojado á la faz de ese clero decirle que en tan corto espacio de tiempo pueden muy bien prepararse y estudiar para sufrir un exámen minucioso de toda la ciencia teológica.»

Contestación nuestra. No, apreciable colega; no es sarcasmo, ni arrojado á la faz, ni á ninguna parte, ni nosotros hemos dicho lo que el colega afirma.

Es todo lo contrario. Si el colega hubiese dicho que nosotros nos poníamos de parte del clero parroquial olvidando al demás clero, hubiera sido mas lógico; pues el primero, que es el clero en activo, el militante, con la predicación continua, con la administración de sacramentos y práctica constante de sus demás deberes, tiene que estar siempre estudiando y consultando libros.

De modo, que aunque en esta cuestión hemos procurado ser imparciales y desinteresados, caso de querer buscarnos el flaco de la parcialidad ó del interés, hubiera sido lo lógico, presentarnos como parciales del clero parroquial.

Y no hablaremos mas de este particular, pues no creemos conveniente manosear un acto tan importante, al

que, últimamente, no se le pone mas reparo que el que parece tal á nuestro colega. Lo que es igual para todos, si favorece á alguno, no es por favor, que es por ley de justicia.

Todos los apóstoles pudieron subir al Calvario, pero como no subió mas que San Juan, él solo consiguió el derecho de llamarse, como se llama, el «discípulo amado, el predilecto.»

Oigamos.

El «murciano fuera de Murcia» de que ayer hablábamos, continúa diciendo, entre otras cosas:

«No debemos decir, ni menos defender, que somos la capital de la una provincia por la que cruzan serpenteando las líneas férreas en todos sentidos, porque nuestros vecinos las certarán para que no llegue á ellos tanta miseria, ni pretendamos que se nos respete, porque estamos inficionados de esa atmósfera malsana que se respira en ciertos sitios, hasta hoy bien pocos por fortuna, donde la virtud y la honradez se considera como un mito, ó como sueño de poeta, aunque tambien algunos no suelen elevarse á las regiones de lo bello, sino que de vez en cuando los vemos arrastrarse por entre zarzales, donde no se respira el perfume de las matizadas flores.

Murcianos somos y el que no busca la felicidad y el bienestar para tan querida madre es un hijo indigno de ella; por eso todos los que la amamos y la respetamos, leemos con avidez la prensa que los refleja, y la que se vé obligada á ocuparse de ciertas cuestiones de importancia que, en nuestro concepto, deberían tocarse con gran tacto, sin descender á ciertos pormenores cuya publicidad perjudica á lo que se trata defender, como por ejemplo, la falsificación del pimiento, que ha perjudicado mas la discusión que la misma mistificación.

Mas si fuese cierto lo que muchos tienen en la boca y pocos en el corazón, no sucedería el mal que lamentamos tanto en el pimiento como en la seda, uniéndonos sin ruido y empleando medios prácticos, amparando los intereses de nuestros honrados labradores, que ven defraudados sus afanes de tal modo que bien pudiéramos calificarlos con una frase dura, y con premeditaciones y alevosía.

Aunque no dudamos que nuestras observaciones se perderán en el vacío, continuando el mal cada día mas agravado, si la prensa en particular, y los hombres de corazón honrado en general, no se unen en un solo pensamiento, haciendo frente sin consideración alguna, á los que comercian á tanta costa nuestra, del mismo modo que viene haciéndolo «La Paz» y los demás periódicos, de lo que ha dado elocuente muestra de ello, últimamente EL DIARIO con su ingenioso medio de combatir el repugnante vicio de la blasfemia.

Conformes estamos con el espíritu

de todo cuanto dice el Sr. D. L. pero algo de su letra nos parece exagerado. La prensa, en general, se ha ocupado de la falsificación del pimiento, por excitaciones de los mismos interesados. Y no hay que achacar el mal producido á los efectos de la publicidad, que en este caso ha sido rogada y aun forzosa; cúlpese al sordido interés y á la falta de medios que las autoridades tienen para evitar los fraudes.

Audiencia.

Dos tenientes de alcalde de Bullas ocuparon ayer en la audiencia el banquillo de los acusados.

El delito que allí los llevó, según se desprende del sumario y del juicio, es el de haber cumplido con su obligación.

Entre Mula y Bullas existe desde antiguo, una especie de litigio que á menudo acarrea conflictos que tienen que solventar los tribunales.

Los vecinos de la segundada villa creen tener el privilegio de poder lavar sus ropas y abreviar sus animales en un cauce que de allí arranca y pasa por Mula, cuyo derecho alegan tener por ejecutorias de sus abuelos y por la sanción de la costumbre.

Cuando el cólera último invadió ambas villas, la de Mula ponía el grito en el cielo, con razón, porque temía que se acrecentase el mal usando las aguas en que mas arriba se lavaban las ropas de los coléricos.

El juez de instrucción autorizó á una comision del ayuntamiento para que marchara á Bullas y cortara el lavado de las ropas.

Al llegar se promovió el consiguiente tumulto popular, pero parece que el alcalde y los tenientes de esta última villa se limitaron solo á contener el conflicto que ellos no alentaron; pero no reconocieron autoridad ninguna á la comision por no tenerla allí el juzgado de Mula, quien se movía fuera de su jurisdicción.

Desde entonces empezaron á cruzarse comunicaciones de acá para allá, pero sin ceder ninguno de su parte el derecho que creía tener.

Esto dió motivo á que se instruyeran varias causas que ha fallado la audiencia de esta ciudad.

La última fué la de ayer, la que se instruyó por supuesta negativa del alcalde á facilitar ciertas diligencias que le pidió el juez de Mula.

El ministerio público, representado por el Sr. Villa, pidió la absolucion para los procesados D. Francisco Fernandez y D. Juan Puerta, declarando las costas de oficio.

En su brillante discurso, aseguró que dichos funcionarios cumplieron con su deber obrando como obraron.

Y el defensor D. Juan de Lacierva, reforzando un tanto las manifestaciones del Sr. Villa, pronunció un elocuente y magnífico discurso, que embargó la atención de la Sala y la del público, que lo oyó con mucho gusto.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Están citados todos los alcaldes de barrio de las diputaciones de este término y dos vecinos por cada barrio, con objeto de buscar una avenencia entre el arrendatario del impuesto de consumos.

—Parece cosa segura que el canónigo Sr. Manterola, predicará los sermones de la novena del Santísimo, que todos los años se celebra en Santa María.

—En el trozo del camino, de esta ciudad á Lorca, que cruza la diputación de Campo-Nubla, hemos oído decir que se han abierto unas zanjas que imposibilitan el tránsito y que además se ha estrechado dicho camino.

—Segun tenemos entendido se proyecta entre varios aficionados una bonita mascarada que recorrerá nuestras principales calles en la mañana del primer día de Carnaval, la que irá á la estación del ferro-carril á recibir al «Monarca de Carnestendias.»

—Mañana serán conducidos á Murcia á disposición del Sr. Gobernador de la provincia, los presos existentes en esta carcel.

—Ha llegado á esta poblacion nuestro querido amigo y paisano, D. Esteban Minguez y Mayo.

—Ha quedado suprimido el paso á nivel de los Barreros, en el que tantas desgracias han tenido lugar.

ALHAMA.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta D.^a Isabel ha hecho patente una vez mas los caritativos sentimientos de que constantemente se halla animada su magnánimo corazón, remitiendo un donativo de 125 pesetas con destino á los pobres de la conferencia de San Vicente de Paul, de esta localidad.

Las señoras de tan benéfica asociación y los pobres en cuyo beneficio redundan el donativo, dan las mas sinceras gracias á la ilustre dama que con tanta preferencia se dedica á enjugar las lágrimas de los desgraciados.

AGUILAS.

Con una numerosa concurrencia fué conducido el día 7, á la última morada, el cadáver de la señora doña Ana Sanchez, viuda de Muñoz.

—Dice «El Pueblo»:»

«Como teníamos anunciado, el lunes próximo se abrirá la escuela que, la Logia Flor del Valle al Oriente de Aguilas ha creado y ha de mantener de su peculio particular, para la enseñanza gratuita de obreros.

—Tenemos entendido que con motivo de las oposiciones para el curato de esta villa, y en la posibilidad de que este digno Sr. Cura sea destituido, vasa á hacer una súplica al Obispo de Cartagena, firmada por varias señoras, para que continúe ejerciendo tan dignamente como hasta aquí, el cargo de cura párroco.»

LORCA.

Las aguas subastadas en el Sindicato de Riegos de esta, en el día de ayer han importado 2791 rvn; y las del Pantano 2934; Total: 5725 Rvn.

CUESTION TAURINA.

Sr. Director de EL DIARIO.
Muy señor nuestro: Para concluir

la «Cuestion taurina» iniciada en «El Eco de Cartagena» que se ha hecho un tanto enojosa por el tono que le ha dado el encubierto *Clarito Rojo*, pedimos á V. venia para insertar en su ameno é ilustrado periódico, unas cuantas líneas que sirvan de final á la polémica.

Esperando accederá á nuestros deseos, le anticipamos las gracias y nos repetimos de V. ss. ss. q. b. s. m.,
Francisco Barnés. Juan Pastor.

Sr. Director de «El Eco de Cartagena»:

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion y aprecio: Al cojer la pluma el 4 de los que rigen pa a contestar un *suelto anónimo* publicado en el periódico de su digna direccion, hicimos la afirmacion de no contestar otro alguno que no apareciese con la firma de su autor, pero como quiera que en el número 7574 de su publicacion, correspondiente el martes 8 del actual, aparece otro en idéntica forma (aunque no con el mismo fondo) que el que motivó nuestro comunicado, fechado el 5; de aquí que por consideraciones y respetos á ese periódico, contestemos hoy en breves y lacónicas frases para concluir de una vez con ese *Rojo Clarito*.

Su contestacion de fecha 7, peca de poco inteligible por lo burda, de aquí que no podamos hacernos cargo de la intencion que pueda guiarla en lo general, dejando por tanto la contestacion de ella á su conciencia; pero no asi podemos hacer en otros puntos en que quizá dice lo que ignora ó ignora lo que dice, encontrándose por tanto en continua contradiccion.

Comprende el *anónimo comunicante* que hace daño á un diestro con esta polémica, y sin embargo, no tan solo la inició, si no que la continúa; y añade que nosotros decimos que no discutiremos sin que dé su nombre, por faltarnos material para defender ciertos carteles en el terreno de la inteligencia. Pues bien, señor *Rojo ó Clarito*, que alguien, ó algun periódico, haga suyos los escritos y vamos á discutir en el terreno del arte, que si bien los revisteros no usan su nombre y si el pseudónimo, hay un periódico que tiene director, el cual es responsable á lo que en él se escribe. ¿Ocurre esto con V. y «El Eco de Cartagena?»

Que los aficionados de Cartagena no están conformes con la combinacion de Lagartijo y Lagartija. Dispéñenos *Clarito Rojo* que lo dudemos, pues no es la afición de aquella ciudad un *anónimo* que por añadidura no ha visto allí por primera vez la luz.

Y vamos á terminar diciendo que *Clarito Rojo* ha confesado que Juan Ruiz tiene facultades toreras que él y ningún aficionado desconocen, que le ha visto acercarse á la cabeza de los toros y hasta consumir la suerte de recibir, ejecutando todo esto al lado del Sr. Manuel Dominguez, unas veces; y sustituyendo á Frascuelo, otras. Con esta confesion basta y sobra para concedernos la palma de la victoria y por ello nos damos por satisfechos.

Por lo demás de su escrito, *Clarito Rojo*, á «Enemigo que huye, puente de plata.»

Y hasta otra en que tenga V. mas suerte, que á veces, como dice el ada-

gio, «se puede ir por lana y acontecer, el salir trasquilado.»

Francisco Barnés. Juan Pastor.
Murcia 11 Febrero.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Febrero de 1887.

Francia ha votado ya sin discusion el crédito de 80 millones; y Bélgica aumenta sus gastos extraordinarios en 50 millones de francos, segun un proyecto el martes leído por el gobierno en la Cámara de representantes.

Terminado el debate de tabacos, se discutirán los casos pendientes de incompatibilidades, el acta de Lueca, el Jurado y la Trasatlántica.

—El señor ministro de Marina, que ha llegado ayer de Barcelona, ha vuelto á encargarse del departamento de su cargo.

—Los federales orgánicos se reunieron anoche en número de unos cuarenta, entre los de Madrid y provincias, y los acuerdos adoptados fueron: 1.º Declarar su existencia política como partido diferente de los demás republicanos. 2.º Un voto de gracias á la comision organizadora de Madrid y al comité de Barcelona. Y 3.º Nombrar una comision ejecutiva de organizacion, de la que formarán parte, además de la que ya existe en Madrid, los exdiputados á Cortes, los diputados provinciales, los concejales y algunos representantes de provincias.

—Anoche celebró animada sesion la Asociacion de Agricultores continuando la discusion sobre el *mildio*.

—S. M. la Reina ha mandado bendecir ocho cálices con sus correspondientes patenas, que ha comprado de su bolsillo particular con objeto de donarlos á otras tantas iglesias que no cuentan con recursos para su adquisicion.

—La «Gaceta» publica hoy una circular del ministerio de la Guerra resolviendo que por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas para que desde el día 12 del próximo mes de Marzo se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1879 que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella.

—No tiene fundamento alguno la noticia de que á bordo del *San Quintín*, haya habido una insubordinacion entre los soldados indígenas al salir de Manila para Mindanao.

—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

Las impresiones acerca de la política exterior expuestas por el presidente del Consejo, han sido tan poco halagüeñas como las noticias y síntomas de los últimos días en que aquellas se fundan. En cuanto á la política interior, el Sr. Sagasta ha dado cuenta á S. M. del estado de los trabajos legislativos.

COSAS VARIAS.

Á MI PRIMA
ANGELA PEREZ MARTINEZ.

Quisicosa.

Primita, con gran sigilo,

si no te causa tormento, tráete una aguja al momento con una hebrita de hilo.

Pues que al dar un apretón, embargado por la risa, se me ha caído el boton del cuello de la camisa.

Los que mujer no tenemos, al vernos en tales trances, así mendigar debemos quien nos libre de estos lances.

¿Te ries de lo que digo? Pues no lo tomes á risa, si me convierte en mendigo el boton de la camisa.

Cuidado con la risita, no me des algun pinchazo, mucho cuidado, primita, que ya me pica este brazo.

¡Ay, primita, qué dolor que me causa tu desden, cuando siempre tengo yo botoncitos que coser.

¿Qué tienes, primita mia, que no atiendes lo que digo? En tu loca algarabía ¿te se ha quebrado ya el hilo?

¿Quieres, primita, que sea tu rendido trovador; que unido yo á tí me vea por colocarme un boton?

¿Quieres que constantemente pruebas te dé de mi amor? pues sabe ya que á quererte se inclina mi corazón.

Y una vez que ya has pegado el boton de mi camisa, de tí quedo enamorado aunque lo tomes á risa.

Luis Cuadrado.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-QUI-LI-NA. OTRA.

El «todo» hace «prima» «dos» por donde quiera que vá; y el «dos» «tres» es algo ó nada, segun y conforme está.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima, 0 grados. Máxima á la sombra, 9'5. Solar, 35. Media, 4'7.

Presion á las 9 de la mañana, 760'5 mm. A las 3 de la tarde, 759'5 Media, 759.

Humedad á las 9 de la mañana, 58. A las 3 de la tarde, 44. Media, 51.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento del N.E.; por la tarde, viento del N. E.

Estado del cielo; por la mañana, despejadísimo, por la tarde, nebuloso de O.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

En la reunion que celebró antea-yer tarde la junta provincial de instruccion pública, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Elevar á la superioridad el expediente sobre sustitucion de D.^a Teresa Calderon y D. Mariano Fernandez, maestros, respectivamente, de las escuelas de Caravaca y Alguazas.

Abonar á los herederos de D. Juan Martinez Gil, maestro que fué de la escuela de la Zarcilla, los haberes que tuviese devengados á su fallecimiento y la otra mitad al maestro D. Juan Pascual, que desempeñó dicha escuela desde que fué abandonada.

Ordenar al inspector de escuelas que gire una visita á la de niños de Santa Lucía (Cartagena).

Y quedar conforme con el acuerdo del rector de la Universidad, admitiendo la dimision del Sr. Fuentes, como vocal del tribunal de oposiciones, y ordenando que se nombre otro por el presidente de la Diputacion provincial.

En la relacion que publica el «Boletín oficial» de individuos licenciados de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la caja general de Ultramar, aparecen de esta provincia, el corneta Francisco Muñarro Ros, de Lorca, y los soldados Pedro Garcia Giral, de Moratalla, y Francisco Romera Molina, de Pliego.

La recaudacion en los fieltos de consumos de esta ciudad, ascendió anteayer á la suma de 1.630'88 pesetas.

D. Florencio de Estoup ha pedido permiso para construir dos cañerías en una hacienda de su propiedad que desemboquen en una cuneta de la carretera de Albacete á Cartagena.

Adelantan rápidamente las obras de la plaza nueva de toros. ¿No han de adelantar? En cuatro dias han sentado ochenta mil ladrillos.

El Gobernador ha convocado á la Diputacion provincial para celebrar una reunion extraordinaria el dia 18 de los corrientes, con objeto de ocuparse de la formacion, discusion y aprobacion del presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente.

FÁBRICA DE SAN JOSÉ.—Anuncio.—Deseando los dueños de este establecimiento dar una prueba de gratitud al público que tanto favor les dispensa, y terminadas todas las obras de instalacion, que les permite dar mayor extension á su industria, desde hoy 12 se expenderá el pan blanco al precio de 18 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en dicho local y sitios de costumbre.

Se han recibido en el Casino las arañas para el salon de baile que se estrenarán en los del próximo carnaval y han de dar un efecto sorprendente.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Relacion de los licenciados de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la Caja de Ultramar.

Real orden del ministerio de la Gobernacion disponiendo que queden sin curso cuantas solicitudes y alzas se remitan á aquel centro fuera de los conductos de los gobernadores, menos los que denuncien actos de estos funcionarios.

Relacion de destinos vacantes en el mes de Enero.

Cuenta de los fondos municipales de Albudeite. Segundo trimestre.

Hemos recibido cuadernos del Método de dibujo de Pelfort, con el cual aprenden los niños, sin maestro, lo elemental y preparatorio de toda clase de dibujos. La coleccion, ó sean los 20 cuadernos, se vende en esta imprenta, á 30 reales; cuadernos sueltos, dos reales.

El jueves fueron reconocidas por el inspector municipal, las sardinas que se vendian en el mercado, y desde las caras hasta las que se daban á 10 céntimos, todas las dió por buenas

después de partirlas y examinarlas interiormente.

No sucedió lo mismo con una partida de chorizos que se vendian en ambulancia y que parece se encontraron agusanados.

La Cooperativa de Empleados ha cerrado ya el contrato con el contratista de Lorca que se ha comprometido á facilitar labrada la sillería del tendido.

El Teatro circo del Barrio se establecerá en los terrenos que existen entre la plaza de Media-luna y la calle del Carmen.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro amigo el joven farmacéutico D. Antonio Lopez Gómez, á quien le deseamos un pronto restablecimiento.

Ha sido excluido del alistamiento de quintas de Barcelona é incluido en el de esta capital el mozo Pascual Gimenez Vizcaino.

Ha tomado posesion de su destino el aspirante de primera clase de la tesorería de esta provincia, D. José Campillo Amorós.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que por las oficinas del ramo en esta provincia, se lleve á cabo lo prevenido recientemente por varias circulares, respecto á la comprobacion y clasificacion de pagarés de bienes desamortizados.

Ha cesado en el destino de oficial de quinta clase de la intervencion de Hacienda de la provincia D. Salvador de Lafuente y Terol.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de San Juan, por los delitos de hurto y robo; informando los Sres. Peña, Martinez, Moya y Marquez, y siendo procuradores los Sres. Soriano, Crespo y Brugarolas.

El Ayuntamiento de Cehegin entregó ayer en la tesorería de Hacienda 5.240 pesetas por consumos y cédulas, y por iguales conceptos, el de Blanca, 1.856 pesetas.

Se ha concedido por la junta de Clases pasivas retiro provisional para esta provincia al sargento del ejército, Lorenzo Garcia Muñoz, con el haber mensual de 37 pesetas 50 céntimos.

El alcalde de Caravaca ha remitido al ayuntamiento de esta capital las señas de una caballería que ha sido robada allí, por si es la misma que hace unos dias le fué ocupada á un gitano en la calle de los Postigos de esta ciudad.

Varios vecinos de la Alberca se han dirigido á la alcaldía de esta ciudad, solicitando que por el Sr. Hernandez Crespo se designe el sitio en que ha de instalarse en aquel paraje la fuente para aprovechamiento público.

Ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia de Mula á los Baños Francisco Moya, y nombrado en su lugar Ginés Sanchez.

De real orden le ha sido concedido un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al magistrado de la audiencia de Cartagena, D. Luciano Diez y Sanz de Revenga.

La Direccion general de contribuciones ha pedido á la Delegacion de Hacienda se forme y remita á la ma-

yor brevedad la liquidacion de lo que el Banco de España adeuda á los municipios de esta provincia por el 4 por 100 de recargo sobre las contribuciones directas.

BANCO DE ESPAÑA.—Sucursal de Murcia.—El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se admitan en negociacion desde la publicacion de este anuncio los cupones de la Déuda perpétua cuatro por ciento exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de uno por ciento.

Igualmente, y desde el dia 2 del próximo Marzo, se descontarán los cupones del mismo vencimiento, de la Déuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento a tirón y los de amortizable y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual.

La Seccion de Caja de esta Sucursal facilitará las oportunas facturas de presentacion.

Lo que de orden del Sr. Director de esta Dependencia, se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Murcia 11 de Febrero de 1887.—El Secretario, Enrique Garrido.

El dependiente del resguardo de consumos, Mariano Macario Garcia, á quien mandó el fiel de la Puerta de Orihuela registrar dos carros procedentes de Alicante, ha hecho el comiso de 4 sacos de judías con 317 kilogramos y 6 cajas de arencones, con 66.

Ayer celebraron juntamente los interesados en el cauce de las Parras, habiendo acordado autorizar al procurador para hacer las reparaciones necesarias y el reparto consiguiente á los gastos que tengan.

En la subasta de Bienes Nacionales que se verificó ayer mañana en el ayuntamiento, hubo bastantes licitadores.

Los lotes adjudicados, de montes de Mazarron, lo han sido á favor de los Sres. Montejano, Mora, Lorente, Campillo y Garcia, habiendo quedado dos sin adjudicar.

Mañana se verificará en la iglesia de Madre de Dios los ejercicios religiosos mensuales, del Sagrado Corazon de Jesús. A las 7 será la misa de comunión y á las 8 y media la mayor, con Manifiesto. Por la tarde predicará D. Rafael Bernabeu.

Ayer empezaron á prestar juramento ante el Administrador de Impuestos, los dependientes del resguardo de consumos.

El Sr. Delegado de Hacienda los ha reunido después, dirigiéndoles la palabra acerca de los estrechos deberes que tienen que cumplir y la severidad con que castigará cualquiera falta en el servicio.

Hemos recibido los libros siguientes:

«Novísimo espejo y doctrinal de caballeros, en doce romances», por el bachiller D. Diego de Bringas.

«Diálogos de salón, poesías representables, escenas sueltas», por don Fernando Martinez Pedrosa.

«Fernando», novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.

Pueden obtenerse en esta imprenta.

Por un error de concepto sin duda, indica nuestro colega «Las Provincias de Levante» la extrañeza con que han visto algunas personas que

en los aforos de consumos representen á la Hacienda los que han estado dependiendo de los arrendatarios. No hay exactitud en esto, porque es notorio que ni el aforador del Estado ni los empleados que con él representan á la Hacienda, han tenido ni tienen vínculo ni relacion de ningun género con la empresa.

Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el ayuntamiento el proyecto de alineacion de la calle de San Patricio, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la Secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 10 Febrero 1887.—Bernabé Carles.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que el haber anual de 800 pesetas que cobraba por aquella pagaduría D. Miguel Ponzoa y Sanchez, lo perciba en adelante por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El presidente de la junta de Pías fundaciones del cardenal Belluga, ha pedido nuevamente al ayuntamiento le sea abonado el todo ó parte del débito que tiene con dicha junta, segun el estado de la caja municipal.

El ex-arrendatario de los consumos ha participado á la alcaldía, que habiendo cesado en su empresa, corra el alquiler del piso bajo del Contraste á cargo de la Hacienda, si es que lo toma para depósito administrativo.

Mañana tarde se celebrará en la plaza de toros una gran funcion á beneficio de la clown Srta. Elvira, ejecutándose extraordinarios ejercicios por la beneficiada y demás de la compañía.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Las Hijas de Eva».

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la Ventica del Llano de Brujas, preguntando por José Madrid.

LA COOPERATIVA MURCIANA acaba de recibir una gran partida de SALCHICHON de VICH legítimo de primera y se da á 2 pesetas 75 céntimos los 460 gramos.

QUESO DE BOLA Se acaba de recibir y se dá á 1 peseta 25 céntimos, los 460 gramos.

SALMON en latas, á 1 peseta 50 céntimos una y 17 pesetas la docena; conservas, galletas, sopas, arroz, garbanzos y otros artículos, á precios de coste.

COOPERATIVA MURCIANA, CARNICERIA, 4.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Eulalia vg. y mr. y la Traslacion de S. Eugenio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y la Merced.

En la primera por los padres y hermano del cura de esta parroquia.

Y en la segunda por D. Mariano Ruiz Jara.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDEN varias puertas y ventanas, una puerta de calle, tres balcones de hierro, un trozo de escalera de piedra del Jabalí, todo en buen estado y se darán con ventaja. Para tratar, calle de Santa Teresa, núm. 24. 10-2

SE VENDE el mostrador y estantería de la tienda de ropas que había calle de San Antonio, frente al estanco. Para verlo y tratar en la misma casa. 3-2

A LOS AGRICULTORES.

En la fábrica de abones del lugar de Nonduermas, carretera de Murcia á Alcantarilla, se expende el guano que tan buenos resultados dió el año pasado en las patatas y tomates. Se vende al precio de 16 reales arroba; pero tomando un saco que pesa 4 arrobas y 8 libras y que vale 67 reales, resulta la arroba á 14 y medio.

El ingeniero agrónomo, dueño y director de la fábrica, garantiza el buen resultado de este abono que además deja beneficiada la tierra para otra cosecha. 8-4

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Arroz superior de Calasparra, á 25 céntimos libra y á 5 pesetas 50 céntimos arroba.

Queso mahones á una peseta libra: por pieza á 90 céntimos.

Lo mas selecto en queso de bola á una peseta 37 céntimos libra; por pieza á 1.25.

Arencones á 20 y 25 céntimos, según tamaño.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos.

Conservas de hortalizas con gran rebaja de precios. Carne de membrillo también á precios sumamente bajos. Vinos de Jerez superiores casi regalados y todo cuanto se desee en artículos de comer y beber.

A LOS PALOMISTAS. La algarroba es la mejor semilla que se conoce para la alimentación y procreación de los palomos y se vende en este establecimiento.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

NARANJOS comunes de uno, dos y tres verdes, Mandarines, Limoneros, Limeras, Cimbogas y Aro-

mos se venden en esta huerta de Murcia casa de José Alegria Meseguer, partido de Albatalia, camino de la Nora. Los naranjos comunes, clase fuerte, para la exportacion están premiados con Medalla de Plata en la Exposicion de Murcia año 1882. 25-12

CARBON

Las muchas familias que se han dirigido al almacén de carbon que represento, en demanda de que se les sirvan pedidos en pequeñas cantidades y mi deseo de complacer al público que tanto me favorece me han hecho variar el propósito que tenia de vender solo por tercios.

Desde hoy queda establecido el siguiente servicio:

Carbon por jabegones, llevado á domicilio, á 5 pesetas quintal.

El mismo en el almacén, á 4.75 id.

Id. id. á domicilio por arrobas, á 1.50 pesetas arroba.

Esta casa garantiza siempre los géneros que expende.

Los vendedores ambulantes suelen adulterar el carbon con tierra, piedras y agua.

Deseconfiad de ellos.

EL REPRESENTANTE, MIGUEL SANCHEZ.

Calle de Alameda, 6, cafetin. Frente al Jardín de Floridablanca. 6-3

BOMBONAS.

En la fábrica de guanos del lugar de Nonduermas, se venden bombonas vacías de ácido sulfúrico, sin deterioro ninguno, al precio de coste en fábrica.

AVISO AL PÚBLICO.

En la confitería de Antonio Raya, calle del Pilar, núm. 23, acaba de recibirse la moderna máquina para elaborar caramelos como en las principales confiterías de España, Roldan, Prats, Dulce Alianza y Mahonesa de Madrid, por cuya razon proporciona á todos sus favorecedores, ricos y especiales caramelos de todas clases de frutas y esencias como son limon, naranja, fresa, frambuesa, café, menta, plátano, piña, rosa, marrasquino, etc. etc.

VENTA.—Se vende una casa, situada en la calle mayor de San Pedro del Pinatar, compuesta de planta baja, tejado, dos cuerpos, con seis habitaciones, patio, pozo y pilas, que ocupan una superficie de ciento cuarenta y dos y medio metros cuadrados.

Para tratar de su ajuste dirigirse á don Francisco Muñoz Garcia en el citado pueblo. 8-3

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frereria 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el dia 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando pasará á domicilio. 8-5

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SE VENDE UNA CASA en los Martínez, con huerto, rodeada de olivos, y si conviene, se cambia por alguna de dentro ó fuera de esta poblacion. En la misma se trata de ella con la duña Antonia de Andrés. 8-8

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO El dia 10, de Cádiz, el vapor Veracruz.

El 20, de Santander el ESPAÑA

El 28, de Cádiz el Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-

HIGIENE DE LA BOCA RAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE DON PEDRO GARCIA GARCIA,

Se facilitan sustitutos para Ultramar, á todos los que por su suerte hayan sacado el número bajo y les pertenezca para dicho sitio. Tambien se facilitan para la marina en Cartagena. Calle de Santa Rosalia, núm. 5, á la espalda de la calle de Victorio, Murcia. 30-12

APROVECHAD LA OCASION.

Gran barato de camas inglesas para matrimonio, como igualmente de otros varios artículos de ferreteria; visitad y os convencereis de la verdad. Esto será solo por ocho dias. Precio fijo. 11. Pascual, antes Contraste, 11.

Leccio Inglés por Faustino Maria Madañaga, Isabel la Católica, 6, pral.

cios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-91